SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y GERENCIA GENERAL DE SERVICIO JURÍDICOS GERENCIA DE DOTRINA Y ASESORÍA DIVISIÓN DE DOTRINA TRIBUTARIAS SU DESPACHO

Yo		,	de	Naciona	alidad				(CI.	N°
V		Estado c	ivil			_pro	fesión _				
en 	mi	condición						de	la	ent	idad
									RIF		
	do	omiciliada en								у	de
domicilio		fiso	cal		(co	rreo			ele	ctrór	nico)
								prod	ceso		de
confo	ormidad	de lo establecid	o en e	l artículo	N°260	del	Código	Orgá	inico 7	Γribu	tario
publi	cado en	la Gaceta Oficial	N°6507	del 29 de	e enero	del	año 202	0, a fii	n de coi	nsult	ar la
aplica	ación de	e la normativa tribu	taria re	specto a:							

- Hechos, razones y pedimentos Correspondientes expresados con claridad la materia objeto de la solicitud
- Basamento Legal

CONSULTAS A LA GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Hacer un escrito en papel bond en original y tres (3) copias, Anexadas

- Carpeta Amarilla con Gancho
- Copia de acta constitutiva y/o estatutos
- Registro de Información Fiscal (RIF)
- Registro de Información Fiscal (RIF) Representante Legal
- Copia de la Cedula de Identidad del representante legal
- Timbres fiscales por cada hora original (0.02 U.T) sin tomar en cuenta los anexos
- Un (01) Timbre fiscal por consulta de (0.5 U.T) suelto